

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración. Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Runo Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII — Número 8 958

Segovia — Jueves 14 de Julio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## ANTE LA REFORMA AGRARIA

### SE HA ROTO LA CORDIALIDAD...

Por RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO.

La Prensa ha divulgado esta frase, que demuestra, una vez más, que el proyecto de Reforma agraria que se discute en el Congreso no es una cosa viva, que responde al interés nacional, sino una Convención de unos políticos que se afanan y apresuran a complacer a su clientela y tratan de aumentarla para influir más poderosamente cada día en el Gobierno.

Sin duda alguna, podemos afirmar que el mecanismo de la actuación parlamentaria es, exactamente, igual en los actuales momentos al mecanismo que, en tiempos pretéritos, fué base del por todo extremo lamentable estado de la vida nacional que se ha logrado... pero sin que ese cambio de postura haya sido eficaz para que el dolor cese.

Una docena, docena y media de señores sedicentes, representantes del país, son los que, en una comisión, más atentos que a nada a sus compromisos de política ancestral, se afanan en amasar una mal llamada Reforma agraria inspirados no en el nobilísimo empeño, en la grandiosa aspiración de mejorar la vida del campo español—lo que equivale a mejorar la totalidad de la vida nacional—sino en satisfacer los oscuros y peculiares anhelos de la agrupación política en que son personajes y esclavos a un tiempo.

La Reforma agraria que se está pergeñando en el Congreso—lo hemos dicho muchas veces y lo hemos de repetir muchas más, por desgracia—no es una Reforma agraria ni, tal como está concebida, será nunca jamás que una vana, aunque profundamente perturbadora, variación del régimen de la propiedad, y sólo sirve hoy su discusión para adoptar posturas espectaculares que ofuscan a unos cuantos millares de hombres y les arrastran, gregaria, y aun más que gregariamente, borreguamente, a engrosar el rebaño humano que, luego de aprobado el proyecto, y redactados que sean los reglamentos, las ordenaciones y aclaraciones de unos y otros, no han de recibir el más leve beneficio, porque la Reforma agraria que se está discutiendo en el Congreso «no puede tener ni tendrá efectividad real y verdadera».

Y no puede tener, ni tendrá efectividad real y verdadera, porque es una lucubración, y como tal lucubración es solamente una obra de ingenio, solamente una obra ingeniosa, calificándola de la manera más benévola posible.

No sé, no me acuerdo, si he empleado en alguno de estos trabajos míos, exacta concreción de la realidad de la vida campera que conozco por haberla vivido y estudiado en el campo, no solamente en los libros, el símil del espejo de las alondras. Creo que sí.

Y ahora, con motivo de esa ruptura de la cordialidad parlamentaria—cuyo anuncio es una tremenda e

intolerable amenaza al país sensato—lo recuerdo.

Ya no se trata de amenazas con la ruina de la riqueza agrícola en una región, más o menos grande, o dos regiones. Ya no es bastante haber llevado el desorden, el desconcierto y el hambre, a una parte considerable del agro español. Ya es necesario y conveniente a la oligarquía que se pretende imponer, llevar ese desasosiego a toda España.

Y es que, fracasado en lo íntimo y sustancial, el movimiento que se esperaba porque el verdadero hombre del campo, el verdadero trabajador agrícola, es superior en pensamientos nobles y honrados, en potencia de trabajo... ¡y en hombría! a los seudos apóstoles que viven solamente de la agitación del agro, no han hallado en estos perturbadores otro camino para mantenerse en la situación que es la ley de su vida, que el camino de perturbar la vida de toda la nación en una mayor escala.

Como si no hubiera perturbado más que sobradamente ya!

Vuelva la paz a los espíritus, y sepan los legisladores que sólo harán obra constructora, fundamentalmente patriótica, si legislan mirando al campo, no al Club, ni al Comité, ni a la Secretaría del Partido.

El campo está en el campo.

Esa verdad, que parece de Perogrullo, es una fundamental verdad que ignoran—a los menos demuestran ignorarla—muchísimos de los hombres que del campo se ocupan, y con tal ignorancia que no queremos suponer agravada por la mala fe, ¡qué puede esperarse!

El campo agosto, la realza mayestática del agro es una tan alta majestad que repudia estas minúsculas y a veces vergonzosas minucias.

Pero con toda su mayestática grandeza, con toda su inmarcesible grandeza, le acontece al agro lo que al león, que fuerte, valeroso, invencible frente a frente, es víctima, sin posible defensa, de los parásitos que en mala hora pudieran albergarse en su melena, y luego, porque sus garras poderosas, sus fortísimos colmillos, nada pueden contra unos despreciables insectos, estos insectos despreciables le causan molestia al principio, dolor luego, y terminan por causarle fiebre, rabiosa desesperación y locura.

¡Vámonos a dejarnos ya de triquiñuelas y habilidades, de politicastro y a pensar seriamente en la Patria! Porque ya es hora de ello.

Mejor dicho, ya vamos estando hartos de la actuación torpe, desatinada, realmente incongruente y nociva para el interés de España de unos y de otros.

Basta ya de habilidades contra-productivas.

Basta ya de engañar al honrado labrador del agro español, tan digno de que nadie le engañe.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

Recuerdo perfectamente que al llegar el auto a Corral de Almaguer, pueblo toledano, grande, de buena construcción, limpio, que se nos presentaba alegrado por el sol invernal, no pude contener ante mis compañeros de viaje un comentario de contraste entre la risueña apariencia del lugar manchego y la tragedia social ocurrida en seis meses atrás, con el doloroso aliciente de varios muertos.

Recuerdo perfectamente que al llegar el auto a Corral de Almaguer, pueblo toledano, grande, de buena construcción, limpio, que se nos presentaba alegrado por el sol invernal, no pude contener ante mis compañeros de viaje un comentario de contraste entre la risueña apariencia del lugar manchego y la tragedia social ocurrida en seis meses atrás, con el doloroso aliciente de varios muertos.

Al reanudar el vehículo su marcha se nos incorporó otro viajero. Era un hombre joven, bien vestido, de porte distinguido, pero tan hurafío, que ocupó su asiento sin saludar siquiera. Viajó con nosotros hasta Quintanar de la Orden, y al apearse nos obsequió con una mirada rencorosa porque seguíamos comentando la cuestión política.

Entonces, uno de los viajeros nos dijo:—¿Saben ustedes quién es ese? Don Cayetano, el médico de Villa de Don Fadrique, el jefe de los comunistas. Ese tiene la culpa de todo lo ocurrido en Corral de Almaguer.

Al leer hoy en la Prensa la nueva tragedia de Villa de Don Fadrique, ha venido a mi memoria el encuentro fugaz con aquel hombre que, siendo considerado culpable de un desastre, andaba tan suelto por la comarca, donde realizó su nociva propaganda.

Los partes telegráficos le acusan también ahora y dan además la noticia de su detención. Pero, ¡bah! Según la frase antigua de Lerroux, «de la cárcel, se sale; del cementerio, no».

Ese don Cayetano, el médico comunista de la Mancha, saldrá de la cárcel más o menos pronto, en tanto los pobres alucinados por sus teorías no saldrán jamás de sus tumbas.

Es triste; muy triste. Los he visto en las fotos de la Prensa ilustrada a esos pobres muertos de Villa de Don Fadrique, hermanos de los otros de Corral de Almaguer. Sólo piedad, y

## CÁMARA UNA PROPOSICIÓN EN ESE SENTIDO.

De no haber otro, en este punto podría ser el origen del debate político, aunque la opinión más general es que se planteará en alguna cuestión concreta del Estatuto, y probablemente hoy mismo.

## EN ARANDA DE DUERO SE VA A INICIAR UNA SUSCRIPCIÓN PARA REGALAR UNA CASA A ROYO VILLANOVA

Valladolid, 13.—La Prensa local publica una carta, suscrita por cuarenta y cinco vecinos de Aranda de Duero, adhiriéndose al homenaje en honor de don Antonio Royo Villanova, con motivo de su patriótica campaña contra el Estatuto. Manifestan, asimismo, su propósito de iniciar una suscripción popular para regalarle una casa.

En las Redacciones de los diarios y en numerosos comercios de esta capital se siguen recogiendo centenares de firmas, de adhesión a la campaña españolista del ilustre catedrático.

De los pueblos de esta provincia se reciben muchas cartas y telegramas con el mismo objeto.

## RECUERDOS DE UN VIAJE

### El médico de Villa de Don Fadrique

En el pasado mes de Enero y por un motivo profesional, hube de hacer un viaje a Belmonte de Cuenca, utilizando para él un automóvil de línea que llaman «La Golondrina» y que recorre las provincias de Madrid, Toledo y Cuenca.

Recuerdo perfectamente que al llegar el auto a Corral de Almaguer, pueblo toledano, grande, de buena construcción, limpio, que se nos presentaba alegrado por el sol invernal, no pude contener ante mis compañeros de viaje un comentario de contraste entre la risueña apariencia del lugar manchego y la tragedia social ocurrida en seis meses atrás, con el doloroso aliciente de varios muertos.

Recuerdo perfectamente que al llegar el auto a Corral de Almaguer, pueblo toledano, grande, de buena construcción, limpio, que se nos presentaba alegrado por el sol invernal, no pude contener ante mis compañeros de viaje un comentario de contraste entre la risueña apariencia del lugar manchego y la tragedia social ocurrida en seis meses atrás, con el doloroso aliciente de varios muertos.

Al reanudar el vehículo su marcha se nos incorporó otro viajero. Era un hombre joven, bien vestido, de porte distinguido, pero tan hurafío, que ocupó su asiento sin saludar siquiera. Viajó con nosotros hasta Quintanar de la Orden, y al apearse nos obsequió con una mirada rencorosa porque seguíamos comentando la cuestión política.

Entonces, uno de los viajeros nos dijo:—¿Saben ustedes quién es ese? Don Cayetano, el médico de Villa de Don Fadrique, el jefe de los comunistas. Ese tiene la culpa de todo lo ocurrido en Corral de Almaguer.

Al leer hoy en la Prensa la nueva tragedia de Villa de Don Fadrique, ha venido a mi memoria el encuentro fugaz con aquel hombre que, siendo considerado culpable de un desastre, andaba tan suelto por la comarca, donde realizó su nociva propaganda.

Los partes telegráficos le acusan también ahora y dan además la noticia de su detención. Pero, ¡bah! Según la frase antigua de Lerroux, «de la cárcel, se sale; del cementerio, no».

Ese don Cayetano, el médico comunista de la Mancha, saldrá de la cárcel más o menos pronto, en tanto los pobres alucinados por sus teorías no saldrán jamás de sus tumbas.

Es triste; muy triste. Los he visto en las fotos de la Prensa ilustrada a esos pobres muertos de Villa de Don Fadrique, hermanos de los otros de Corral de Almaguer. Sólo piedad, y

## PALABRAS DEL MOMENTO

EL DISCURSO Y LA ACCION DE LERROUX

El discurso de Lerroux en Zaragoza, exige del Gobierno una resolución. La de admitir en pleno ante el Presidente de la República y dejar paso franco a otro Ministerio y a otras Cortes. Es posible que el señor Azaña confie demasado en esa fuerza interior que a Lerroux conduce inexplicablemente a un largo reposo después de cada uno de sus discursos, olvidando que si cada cual de ellos es una arena estimuladora de la opinión, requiere en el propio tiempo que el caudillo se coloque en la vanguardia para dirigirla en el asalto. Esta posición va contra los postulados de la técnica militar; pero el hombre político y la multitud ciudadana no han cambiado, y ellos deben saber que levantando el espíritu y dando la cara, utilizan el medio apropiado para combatir contra los actuales métodos de gobierno, que no son provechosos ni para España ni para la República.

¿El Estatuto? Podrá inquietar al Gobierno, porque el país español se alza contra él, y no se halla aprobado, gracias a la previsión de la minoría agraria que lo ha impedido. Se aprobará, sin embargo, si Lerroux no se muestra parte en la oposición. Las bases agrarias: La parte fundamental de la resistencia la desenvuelve también la minoría agraria. Pero este grupo carece de fuerza parlamentaria. En el campo electoral de España brotó inesperadamente en 1931 una inmensa mayoría de diputados que se entretienen ahora en las disputas del mayor radicalismo, absolutamente desconocedores de los intereses de España. Con eso es preciso concluir. ¿Qué Lerroux tiene la clave del triunfo? ¿Puede ahora el caudillo claudicar? No dijo en Zaragoza que oía la voz de España? Pues ella le manda, prescindiendo del dulce sesteo en su finca de San Rafael, y acudir a las Cortes para declarar la responsabilidad del Gobierno y solicitar, en nombre de un gran sector republicano, la conveniencia—quizá la necesidad—de una renovación del Parlamento y del Gobierno para que sea posible el bien moral y económico de España.

R. C. de R.

que hay otros grupos que piensan en el fondo como nosotros y, sobre todo, que tenemos detrás la opinión de la calle.

El señor Hurtado le preguntó entonces si era cierto que encontraba tanto ambiente y opinión en sus actos de propaganda política.

—No tiene usted idea de ello; y mire que me han suspendido 78 minutos. Llevo actuando en 132, y para que usted se cerciore de la reacción de la gente, yo le invito a que venga conmigo a un mitin cualquiera. Usted se encarga de recabar autorización del ministro de la Gobernación y usted mismo puede fijar el lugar, en Extremadura, en Galicia, en Andalucía, donde usted quiera. Si le concede autorización el ministro, y a usted le parece en el mismo Bilbao, en donde tenía anunciado un acto para el domingo, que nos han suspendido. Yo hablo en mis propagandas de la cuestión religiosa, del Estatuto, y más que nada de los errores del Parlamento.

El señor Hurtado no contestó a este requerimiento.

## El artículo 5.º del Estatuto catalán aprobado anoche

Dice así: «Art. 5.º De acuerdo con lo previsto en el artículo II de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.ª Eficacia de las comunicaciones oficiales y documentos públicos.

2.ª Pesas y medidas.

3.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los ferrocarriles y teléfonos, y la ejecución directa que puede reservarse de todos estos servicios.

5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo 6.º

7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.

8.ª Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

10. Socialización de riquezas naturales y Empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

11. Servicios de aviación civil y radiofusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiofusión, y ejercerá la inspección de los que funcionen por creación de la Generalidad.»

## HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL JOVEN QUE TIRO UNA PIEDRA EN EL CONGRESO

Madrid, 14.—Por entender pertinente la Sala sentenciadora aplicarle la libertad condicional, ha sido liberado Angel Escrivano Vaquero, el muchacho que arrojó una piedra contra el banco azul desde la tribuna pública del Congreso.

DE LA PESADA BROMA A GASSOL

## BLANES, EL DESMELENADOR, ESTA EN PORTUGAL

Lisboa, 13.—Procedente de Estoril ha llegado el joven don José Blanes, autor de la broma al diputado catalán señor Gassol. Ha confirmado la conversación que tuvo con un periodista madrileño, y ha declarado que estuvo en Madrid hasta el día 7, de donde salió para Badajoz con un traje de chófer. Cuando almorzaba en el Casino de Badajoz, supo que la Policía le buscaba, saliendo en «auto» hasta una finca distante unos kilómetros, a través a nado el Guadiana hasta Portugal, siendo recogido por los guardas fiscales de Elvas.

Algunos amigos que le aguardaban en dicha ciudad portuguesa, resolvieron su situación, y él siguió hasta Lisboa.

Describió la escena de corte de pelo, y declaró que lo hizo porque don Ventura Gassol había llamado en «Nosaltres Sols» cerdos a los españoles no catalanes que residen en Cataluña.

Entendía que esta injuria tendría que ser contestada de manera adecuada. Dijo que había salido de España porque, mientras no se procesa a un señor que insulta a los españoles y que dispara dos tiros sin ser en legítima defensa, se quiere deportar a Fernando Pío a una persona que se limitó a cortar el pelo a dicho señor.

## Un centinela de la Cárcel Modelo dispara y mata a un recluso

Porque no quiso retirarse de la ventana

Madrid, 14.—Esteban Lorente, preso en la Cárcel Modelo, que ocupa la celda número 1, de la quinta galería, se asomó a una ventana, lo cual está terminantemente prohibido. El centinela le ordenó que se retirara, pero como no obedeciera, avisó al cabo, que le reiteró la orden, pero lejos de obedecerla, insultó al cabo, burlándose de él. Entonces éste, con intención de asustarle, disparó al aire, con tan mala fortuna, que le atravesó la cabeza. Llevado a la enfermería, el médico de la cárcel no pudo hacer más que certificar la defunción.

El director de la Cárcel Modelo, enterado de lo ocurrido, dió cuenta inmediatamente a sus superiores.

BALNEARIO

## CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarrós, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

## DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio

antivenero, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

Las sesiones de Cortes

Por 185 votos contra 75, entre éstos los de los radicales, se aprueba el artículo 5.º del Estatuto

Se admite una enmienda del señor Marcos Escribano, en la Reforma agraria, y se rechaza otra del señor Martínez de Velasco

La Reforma agraria

Madrid, 14.—En la sesión de la tarde, después de seguir discutiéndose la nulación del contrato con la Traslántica, aprobándose el artículo 5.º del dictamen por 146 votos contra 86, se pone a debate el dictamen sobre Reforma agraria, aceptando el señor Canales, en nombre de la Comisión, un voto particular del señor Marcos Escribano.

Dicho voto modifica la base en la siguiente forma:

«Con el número 2, y corriéndose la numeración de los demás apartados de la base, se adiciona el siguiente:

2. Las que ofrezcan voluntariamente los propietarios para la parcelación.»

En dicha base se adiciona, asimismo, lo siguiente:

«Dentro de los distintos grupos que enumera este artículo se expropiarán con preferencia las fincas comprendidas en el número 9 cuando su extensión constituya la totalidad del término municipal o suponga las dos terceras partes del mismo.

Si la propiedad a que se refiere este párrafo no fuera susceptible de labor, será expropiada para constituir el patrimonio comunal del pueblo respectivo.»

El señor Martínez de Velasco defendiendo otro voto particular, ya publicado en la Prensa, en el cual proponía una completa modificación en la base.

Es rechazado por 134 votos contra 22.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra de la totalidad, y dice que esta base causará un grave perjuicio a la economía nacional, porque coacciona a la propiedad, y declara que la minoría agraria tiene presentada una extensa enmienda, que tiene a modificar toda la base sexta; y su aceptación implicaría la retirada de todas las demás que, en caso contrario, tendrá que ser mantenida para discutirlos, artículo por artículo.

El señor Balbontín consume otro turno.

Aboga por la limitación de la propiedad en una sola mano.

El señor Canales, de la Comisión, le contesta, así como al señor Lamamié.

El señor Baquero, radical, hace historia de la ley de Reforma agraria. Reconoce como indiscutible el principio de que la tierra, como elemento de producción, debe ser sagradamente de todos, pero al lado de aquél es preciso declarar, asimismo, que el producto del trabajo debe ser para aquel que lo crea.

También es preciso reconocer que, en buena doctrina, la tierra no debe ser sólo para el que la cultive, sino para el que la cultive mejor. Para ello hay que convertir al cultivador en propietario, por lo cual se muestra conforme con la intervención que da el proyecto a las Comunidades de campesinos.

El proyecto de Estatuto

Comienza la sesión a las once menos cuarto de la noche.

Entre otras enmiendas se rechaza una, en la que resume tres el señor Gil Robles, a ruegos de la presidencia.

Las enmiendas se refieren a la supresión de las atribuciones de la Generalidad sobre Prensa, Asociaciones y reuniones. Dice que, sin embargo, tanto le da que esas atribuciones sean de la Generalidad o del Go-

bierno, ya que éste actúa dictatorialmente. (Suena algún aplauso en una de las tribunas. Varios diputados socialistas se ponen en pie protestando.)

El presidente ruega al ujier que proceda a la expulsión inmediata de quien haya aplaudido.

El señor Gil Robles continúa diciendo que es muy grave conceder estas atribuciones, y habla de que las fuerzas de derechas están oprimidas por el Gobierno y por los socialistas. (Fuertes rumores y protestas.)

Es inútil que protestéis, porque eso es cierto, y cuanto más tardemos en venir a gobernar mejor será porque la mitad de los votos nos los dan vuestros errores.

Un diputado: ¡Y la otra mitad la Divina Providencia! (Risas.)

Ruidosos incidentes

El señor Gil Robles continúa la defensa de sus enmiendas y habla de la suspensión de periódicos, que considera un abuso. (Fuertes rumores.)

El señor Martín de Antonio: Hay que tener autoridad para decir eso. Acuérdese de la Dictadura.

El señor Gil Robles dice que a él la Dictadura le llamó sólo como técnico. (Risas y rumores.)

El señor Menéndez (don Teodoro): Las dietas de la conversión de la Deuda eran para su señoría y para el señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles: Su señoría es un calumniador, y no sé por qué su señoría habla en nombre de los proletarios, porque siempre ha sido un perfecto burgués.

El señor Menéndez: ¡Qué sabe su señoría quién soy yo! Su señoría es un perfecto imbécil. (Rumores y protestas.)

El señor Gil Robles dice que no continuará si no se le dan explicaciones, y se sienta.

El señor Menéndez dice que si lo que se quiere es que retire lo de perfecto, no tiene inconveniente en decir que es un imperfecto imbécil. (Fuertes rumores y campanillazos presidenciales. Hay unos momentos de confusión en que los diputados se increpan de unas a otras minorías.)

El presidente requiere al señor Menéndez para que dé explicaciones.

El señor Menéndez dice que se le dé el mismo trato, pues quien le injurió primero fué el señor Gil Robles.

El señor Alvarez Angulo: A mí me llamó bruto.

El señor Gil Robles dice que él llamó calumniador, al señor Menéndez porque lo que dijo de él fué una calumnia.

El presidente: Su señoría sabe mejor que yo que eso no es una calumnia; porque primero habría que demostrar que eso es un delito.

El señor Gil Robles insiste en que eso él lo estima como una gravísima injuria.

El presidente: Perfectamente. Entonces retira la palabra.

El señor Gil Robles: Yo no retiro nada mientras no retire también esa palabra el señor Menéndez.

El señor Menéndez: A mí me da lo mismo que su señoría retire o no nada. (Rumores y protestas.)

El señor Pérez Madrugal (dirigiéndose al señor Gil Robles): Su señoría es un idiota. (Protestas e imprecaciones.)

El señor Gil Robles dice que se le ha ofendido de nuevo y pide amparo a la presidencia.

El presidente: perfectamente, pero tampoco está bien que se venga aquí con tantas susceptibilidades, cuando todo ha sido provocado por el estilo oratorio que su señoría usa. (Aplausos.)

El señor Gil Robles: El estilo es inseparable del hombre.

El presidente: Y dicho esto requiero con la mayor energía al señor Menéndez para que dé una explicación cumplida de sus palabras.

El señor Menéndez dice que él no ha hecho más que afirmar cuando el señor Gil Robles hablaba de la cobranza de dietas, que mucho más graves eran los beneficios obtenidos con la conversión de la Deuda, cosa que se ventilará en las responsabilidades, y en cuyos beneficios el señor Gil Robles tuvo parte. Además, el señor Gil Robles no sólo le ha llamado calumniador, sino que le ha dirigido un insulto muy grave para un hombre que puede mirar desde un plano superior al señor Gil Robles y a sus correligionarios. (Fuerte escándalo en los agrarios. Estos dan voces llamando la atención a la presidencia.)

El presidente, con fuertes campanillazos, llama al orden a los alborotadores, y dice que no puede tolerar esa manera de producirse intentando coaccionar a la presidencia. Si el señor Menéndez dice que puede mirar desde un plano superior a unos diputados, éstos no tienen más que demostrar lo contrario; pero no se trata de ninguna injuria y, sobre todo, la presidencia no puede admitir eso, teniendo en cuenta, además, que se exige unanimidad a una Cámara, cuya paciencia se pone constantemente a prueba con insinuaciones y

retenciones. (Aplausos prolongados.) El señor Menéndez termina diciendo que él está dispuesto a responder a las insinuaciones del señor Gil Robles en todos los terrenos.

El señor Gil Robles se levanta.

El presidente advierte que lo sucedido ha tenido por causa la mala costumbre de que en la defensa de las enmiendas se introduzcan acusaciones y apreciaciones que nada tienen que ver con ellas.

El señor Gil Robles termina su defensa.

El señor Lluhi, por la Comisión, rechaza las enmiendas.

El señor Guerra del Río se levanta a explicar el voto de los radicales. Hace constar que éstos habían pedido en un voto particular casi lo mismo que ahora pide el señor Gil Robles, y que es lo que ha defendido el ilustre jefe de la minoría radical.

El señor Carrasco Formiguera: ¿Y dónde está el jefe? (Risas y rumores. Protestas en los radicales.)

El señor Guerra del Río recuerda que ya advirtieron ellos la importancia que daban a estas cuestiones, y que al no haber sido atendidas en consecuencia natural, se les pondrá a los radicales en el trance doloroso de votar en contra del artículo y a favor de las enmiendas.

Se ponen las enmiendas a votación nominal y son rechazadas por 191 votos contra 73.

Como no hay más enmiendas ni peticiones de palabra, se pone a votación el artículo 5.º, que se hace nominal también, y es aprobado por 185 votos contra 75.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos menos diez.

Ayer en el Ayuntamiento

SE ACUERDA INSTALAR UNA CASA-CUNA CERCA DEL AZOGUEJO

Con el donativo que entregó ayer al alcalde el Presidente de la República

La sesión de ayer fué para el cronista de profunda melancolía. A punto estuvimos de presentar la dimisión como informadores municipales. Porque ¡qué va a ser de nuestras crónicas sin que puedan inspirarse con el sano humor y la simpatía plena que había en las intervenciones «edilicias» de don Angel del Barrio! Aquella competencia al tratar los asuntos que desfilaban por el «orden del día», sus oportunísimas mociones, su «pintoresca» oposición a la presidencia cuando contestando a alguna broma del señor Rincón contestaba «yo sé muchas cosas y no me obligue su señoría a decirlas... Ya no nos enteraremos de estas muchas cosas» que sabía el señor del Barrio y con las que pensábamos pasar un rato divertido... Y, sobre todo, tememos por el Ayuntamiento: ¿qué va a ser de los concejales cuando tengan que organizar uno de esos programas de festejos, muy abarrotados, pero que se hacían simpáticos gracias al optimismo y a la casi milagrosa actividad de don Angel? Porque muchas veces íbamos a las fiestas sólo por ver al señor del Barrio, sonriente y feliz, ultimando detalles, recibiendo a los invitados, disponiendo todas las cosas, en una palabra, esforzándose por convertir en algo agradable lo agrio y triste que ha caracterizado siempre a las conmemoraciones oficiales. Sinceramente, durante muchas sesiones echamos de menos a don Angel del Barrio.

Porque el señor del Barrio, que ha sido nombrado juez municipal, renunció ayer a su cargo de edil y se despidió de sus compañeros de Corporación.

Y la misma melancolía que hemos señalado, sintieron ayer los concejales. El señor Combarros pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor del Barrio, y tras breves palabras de los señores Artalejo, Llovet —«por la minoría monárquica», en frase del alcalde—, Riesco y Rincón, se acordó, de conformidad con la propuesta.

Asuntos de trámite

Se concede la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal a doña María Sanz Contreras.

—Don Eusebio García López solicita escritura pública de una parcela de terreno, situada en la llamada bajada del Barranco, que compró al Ayuntamiento el año 25, y se acuerda de conformidad con lo solicitado.

—Se designa al concejal señor Fernández para que asista al ingreso en caja de los mozos del reemplazo actual.

Del pasado incendio en el Ayuntamiento

Se da lectura al ofrecimiento de un procedimiento en el sumario instruido con motivo del incendio de la Casa Ayuntamiento.

—También se presenta el acta de evaluación de los daños causados por el citado siniestro. Del reconocimiento pericial efectuado por el delegado de la Sociedad «La Unión

y el Fénix Español» y el arquitecto municipal, resulta que las pérdidas sufridas alcanzan a 11.535,50 pesetas en el edificio; 450 pesetas en el mobiliario, y 300 pesetas en la instalación eléctrica. Total, 12.285,50 pesetas.

Al señor Combarros le parece pequeña esta cantidad, pues yo—dice— he leído en la Prensa que se calculaban los daños en muchas más pesetas.

Contesta el alcalde diciendo que, en los primeros momentos, es imposible hacer con exactitud los cálculos de daños y perjuicios.

Fuegos, sí, pero cohetes y bombas, no

Ratifica el señor Combarros asegurando que la cantidad es pequeña, pero allá el técnico que la ha calculado.

El alcalde aprovecha esta ocasión para decir que hay que reparar la parte superior de la Casa-Ayuntamiento para evitar un siniestro de importancia.

El señor Combarros, a quien la cifra citada ha puesto de bastante mal humor, presenta una moción verbal para que, aunque se permitan en la plaza Mayor los fuegos artificiales, se prohiban terminantemente los cohetes y las bombas, pues —afirma— tres años, coincidiendo con este festejo del 30 de Junio, se han causado siniestros.

El señor Artalejo tiene aquí una de sus luminosas intervenciones. Me adhiero —dice— a la propuesta del compañero Combarros; deben prohibirse los fuegos artificiales en la ciudad y llevarse al campo para que se quemem las mieses. ¡Verdad, lector, que esto es profundamente filosófico!...

Pero ¡con filosofías al alcalde! El señor Rincón, que está hoy contento, hace un chiste. Se toma en consideración —dice— la propuesta del señor Combarros y se desestima la indicación del señor Artalejo, porque sería muy sensible que se quemase la ciudad y los campos.

Los concejales toman en consideración la propuesta.

Y también el chiste del alcalde.

Cine público en la plaza Mayor

Don Segundo de Andrés actuó ayer de providencia en el Ayuntamiento. Había en el salón de sesiones once concejales, y como al tratar sobre una solicitud de don Aurelio García, éste tenía que abandonar el salón, quedaban los ediles en minoría y en aquel mismo momento la sesión tenía que darse por terminada. Se quedó el asunto para el final por si llegaba algún espontáneo. Pero ¡que si quieres! El tiempo transcurría y ya el alcalde anunció que la solicitud quedaría sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Así las cosas llegó al Ayuntamiento don Segundo de Andrés. Respiramos todos. Ya no habría que dejar el asunto para otra sesión... Y —gracias a la oportunidad del señor de Andrés— nos dedicamos de lleno a estudiar la petición.

Se trata de que don Aurelio García quiere obsequiar a los segovianos

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a las dueñas de casas de huéspedes y a los comerciantes que tengan en su poder vales de la Administración de alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, para hacerlos efectivos, que únicamente podrán efectuarlo durante los días 15, 16, 18 y 19, y de diez a doce de la mañana, bien entendido que de no hacerlo estos días no podrán recibir su importe, por efectuar dicha Administración su última liquidación a fin del presente mes.

El capitán administrador, Alvarez Campana.

había un grupo de chicas, a las que dirigió algunas frases de mal gusto. Acompañaba a las jóvenes el joven José Espinel Peláez, de veinticuatro años que afeó a Luis su conducta en forma adecuada. Trabáronse de palabras y pasaron a los hechos y entonces Luis Fernández asestó una navajada en la región hipocóndrica a Espinel. Asistido en la Casa de Socorro fué calificado su estado de grave. El agresor fué detenido.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Anís la Castellana».

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Mujeres y toros, pasodoble.—Peñalva.
2.º Las Pavas, blues.—Alonso.
3.º La Picarona, selección.—Alonso.
4.º La del Soto del Parral.—Soutullo y Vert.
5.º Allá en la Habana, habanera coreable.—M. Domingo.
6.º Las Mimosas, pasodoble.—E. Rosillo.

En el teatro Cervantes

Las funciones de mañana

Mañana, viernes, dará dos únicas funciones, en el teatro Cervantes, la compañía de comedias y dramas que dirige la primera actriz Julia Delgado Caro y en la que figura el primer actor Luis Martínez de Tovar, secundados ambos por un conjunto de destacados artistas.

La Compañía estrenará dos obras: Por la tarde, a las siete y media, «Las pobrecitas mujeres», de Luis de Vargas, y por la noche, «Anacleto se divorcia», regocijante comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En las dos obras hace esta Compañía una extraordinaria creación.

Protesta del Colegio de Abogados de Madrid

Contra la cesantía del señor Calvo Sotelo como letrado asesor del Banco de España

Madrid, 14.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid celebró ayer sesión, acordando elevar un escrito al ministro de Hacienda, firmado por el decano don Melquiades Alvarez.

En ese escrito se expresa al ministro de Hacienda la gravedad de la determinación adoptada contra el señor Calvo Sotelo, declarándole cesante del cargo de asesor del Banco de España, por considerar esa medida ilegal y arbitraria.

Y se dice también: «La privación de un cargo como el que ostentaba don José Calvo Sotelo, cegándole sus legítimas fuentes de ingreso, ganadas en concurso, no sólo merecería la atención, que para esta Junta es un deber, de protestar de tal expoliación, sino que repugna a todo ciudadano español que se crea amparado por las garantías individuales y políticas, consignadas en la Constitución española, singularmente en su artículo 25, donde expresamente reconoce el derecho a ostentar sin privilegio ni persecución las ideas políticas y las creencias religiosas.»

A continuación protesta enérgicamente la Junta del citado Colegio y aduce razones de fuerza que prueban se ha cometido un agravio como profesional al abogado señor Calvo Sotelo.

Estado de fondos

Y termina esta sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja un total de 5.056,25 pesetas.

LOS MAJOS CALLEJEROS

DIRIGE FRASES DE MAL GUSTO A UNAS MUCHACHAS Y EL ACOMPAÑANTE DE ESTAS LE HIERE GRAVEMENTE

Madrid, 14.—Ayer tarde pasaba por la calle de Eloy Gonzalo, frente a los puestos que se están instalando para la verbena del Carmen, el joven Luis Fernández García, de diez y nueve años, con varios amigos. En la esquina a la calle de Alvarez de Castro y junto a una de las barracas

se encontraba un grupo de chicas, a las que dirigió algunas frases de mal gusto. Acompañaba a las jóvenes el joven José Espinel Peláez, de veinticuatro años que afeó a Luis su conducta en forma adecuada. Trabáronse de palabras y pasaron a los hechos y entonces Luis Fernández asestó una navajada en la región hipocóndrica a Espinel. Asistido en la Casa de Socorro fué calificado su estado de grave. El agresor fué detenido.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Anís la Castellana».

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Mujeres y toros, pasodoble.—Peñalva.
2.º Las Pavas, blues.—Alonso.
3.º La Picarona, selección.—Alonso.
4.º La del Soto del Parral.—Soutullo y Vert.
5.º Allá en la Habana, habanera coreable.—M. Domingo.
6.º Las Mimosas, pasodoble.—E. Rosillo.

En el teatro Cervantes

Las funciones de mañana

Mañana, viernes, dará dos únicas funciones, en el teatro Cervantes, la compañía de comedias y dramas que dirige la primera actriz Julia Delgado Caro y en la que figura el primer actor Luis Martínez de Tovar, secundados ambos por un conjunto de destacados artistas.

La Compañía estrenará dos obras: Por la tarde, a las siete y media, «Las pobrecitas mujeres», de Luis de Vargas, y por la noche, «Anacleto se divorcia», regocijante comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En las dos obras hace esta Compañía una extraordinaria creación.

Protesta del Colegio de Abogados de Madrid

Contra la cesantía del señor Calvo Sotelo como letrado asesor del Banco de España

Madrid, 14.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid celebró ayer sesión, acordando elevar un escrito al ministro de Hacienda, firmado por el decano don Melquiades Alvarez.

En ese escrito se expresa al ministro de Hacienda la gravedad de la determinación adoptada contra el señor Calvo Sotelo, declarándole cesante del cargo de asesor del Banco de España, por considerar esa medida ilegal y arbitraria.

Y se dice también: «La privación de un cargo como el que ostentaba don José Calvo Sotelo, cegándole sus legítimas fuentes de ingreso, ganadas en concurso, no sólo merecería la atención, que para esta Junta es un deber, de protestar de tal expoliación, sino que repugna a todo ciudadano español que se crea amparado por las garantías individuales y políticas, consignadas en la Constitución española, singularmente en su artículo 25, donde expresamente reconoce el derecho a ostentar sin privilegio ni persecución las ideas políticas y las creencias religiosas.»

A continuación protesta enérgicamente la Junta del citado Colegio y aduce razones de fuerza que prueban se ha cometido un agravio como profesional al abogado señor Calvo Sotelo.

Estado de fondos

Y termina esta sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja un total de 5.056,25 pesetas.

LOS MAJOS CALLEJEROS

DIRIGE FRASES DE MAL GUSTO A UNAS MUCHACHAS Y EL ACOMPAÑANTE DE ESTAS LE HIERE GRAVEMENTE

Madrid, 14.—Ayer tarde pasaba por la calle de Eloy Gonzalo, frente a los puestos que se están instalando para la verbena del Carmen, el joven Luis Fernández García, de diez y nueve años, con varios amigos. En la esquina a la calle de Alvarez de Castro y junto a una de las barracas

TEATRO CERVANTES
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS
DR LA EMINENTE PRIMERA ACTRIZ
JULIA DELGADO CARO
PRIMER ACTOR Y DIRECTOR
LUIS MARTINEZ DE TOVAR
DEBUT Y UNICO DIA DE ACTUACION
MAÑANA, VIERNES, 15 DE JULIO DE 1932
Precios económicos
A las siete y media de la tarde
ESTRENO de la preciosa comedia de LUIS DE VARGAS
Las pobrecitas mujeres
Extraordinario éxito del teatro Cómico, de Madrid
A las once de la noche
ESTRENO del graciosísimo juguete cómico de PEDRO MUÑOZ SECA y PEDRO PEREZ FERNANDEZ, titulado
Anacleto se divorcia
Ultimo estreno del teatro de la Comedia, de Madrid, y representado con extraordinario éxito de risa más de cien días tarde y noche
¡Risa! ¡Risa! ¡Risa!
CON
ANACLETO SE DIVORCIA

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Aún no se sabe si hablará el señor Lerroux en la sesión de esta tarde

En el Congreso hay expectación ante la inminencia del debate político. Por irregularidades administrativas, se decreta la suspensión de dos arquitectos del Catastro urbano de Cáceres. Se detiene a otro de los cabecillas del movimiento comunista de Villa de Don Fadrique

En un pueblo de Galicia, con motivo de una reyerta, resultan dos hombres muertos y uno herido de gravedad

Nombramiento de secretarios municipales

Madrid.—La «Gaceta» de hoy nombra secretario del Ayuntamiento de Aldehorno a don Julio Calvo López. —Idem de Anaya, a don Pablo Arribas Álvarez. —Idem de Castillejo de Mesleón-Sotillo, a don Daniel Cabello Morales.

Suplemento de crédito

Por disposición del mismo órgano oficial se autoriza al ministro de Hacienda para que presente en las Cortes un suplemento de crédito de pesetas 234.750 para satisfacer los haberes de ciento cincuenta oficiales de Prisiones, que habrán de pasar a servicio activo.

Los jóvenes Oriol Urquijo y Cabanillas, en libertad bajo fianza

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario instruido por el «caso Ventura Gassola», ha dispuesto sean libertados, bajo fianza, los detenidos Oriol Urquijo y Cabanillas. El primero abandonó la cárcel en las primeras horas de la tarde, y posteriormente lo hará el señor Cabanillas.

Próximo discurso político de don Melquiades

Madrid.—En la madrugada próxima se propone ir a Oviedo don Melquiades Álvarez para pasar unos días al lado de su familia. La semana próxima, pasado el interregio parlamentario, volverá a Madrid.

La Derecha Regional Valenciana pagará la multa impuesta por el gobernador a un sacerdote

Valencia.—El gobernador civil impuso una multa de 250 pesetas al cura párroco de Benimarrell, don Juan Miguel Gil y Gil, y por no haberla hecho efectiva, la citada autoridad ordenó su ingreso en la cárcel. Con este motivo llegó hoy don José Miguel Gil, que cuenta más de sesenta años. La Derecha Regional Valenciana se ha ofrecido a pagar la multa impuesta por el gobernador a fin de evitar que el sexagenario sacerdote ingrese en la cárcel por carecer de numerario para hacerla efectiva.

Preparando los presupuestos

En el mismo Ministerio han facilitado una nota detallando en ella los trabajos que hasta ahora se llevan realizados para la confección del presupuesto del año 1933.

Ministerio de Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha dirigido una orden circular a todos los organismos y jefaturas de su dependencia recordando la prohibición de que exista duplicidad de haberes y de que recaigan nombramientos en personal jubilado de los Ministerios civiles y militares.

Huelga de obreros agrícolas en la provincia de Valladolid

Valladolid.—Como estaba anunciado, hoy se han declarado en huelga los obreros agrícolas de todos los pueblos de la provincia, por negarse los patronos a abonar el jornal acordado en las bases de trabajo presentadas por el Jurado mixto rural. Se cree que el ministro de Trabajo ratificará dichas bases.

La crisis de trabajo en Avila

Avila.—Se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo para tratar de la crisis de trabajo. El lunes próximo se celebrará una manifestación para solicitar la concesión de créditos reintegrables al Ayuntamiento y solicitar de los diputados por la provincia gestionen

Graves sucesos sociales en un pueblo de Avila

Avila.—Con dirección a Hoyosero han salido el fiscal de la Audiencia y el Juzgado de Instrucción con algunos números de la Guardia civil. Parece que en el pueblo citado han resultado heridos de gravedad José Sánchez, Blas Martín y Bartolomé Sánchez, en una reyerta habida por cuestiones sociales. Se desconocen más detalles.

El veraneo del Presidente de la República en La Granja

Madrid.—Como jueves, el Presidente de la República recibió numerosa audiencia civil y militar. Se da como seguro que el sábado de la presente semana, o el domingo próximo, marchará el Jefe del Estado a La Granja para comenzar su veraneo.

En la secretaría general de la Presidencia facilitaron una nota diciendo que con motivo de cumplirse el aniversario de la apertura del Parlamento, el Presidente de la República hizo diversos donativos, especialmente a cincuenta y tres niños pobres del Distrito del Hospicio.

En Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo que los obreros campesinos de la provincia de Valladolid tenían anunciada para hoy la huelga general.

Irregularidades en el Catastro urbano de Cáceres

Madrid.—En el ministerio de Hacienda comunicaron que habiéndose sabido la existencia de algunas irregularidades en el Catastro urbano de la provincia de Cáceres, se dispuso que el inspector señor Fernández Cabello girase una visita, en la que dichas irregularidades han tenido plena confirmación.

A consecuencia del expediente administrativo que se instruye con este motivo, se ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de dos arquitectos, sanción que ha sido confirmada por el ministro.

Ministerio de Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha dirigido una orden circular a todos los organismos y jefaturas de su dependencia recordando la prohibición de que exista duplicidad de haberes y de que recaigan nombramientos en personal jubilado de los Ministerios civiles y militares.

La situación de España y el Comercio exterior

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha dicho a los informadores que tenía el deber de salir al paso de ciertos juicios equivocados que se habían emitido en la Prensa respecto a la situación de España en el Comercio exterior. La Dirección de Aduanas demuestra plenamente por sus estadísticas que el signo negativo de nuestra balanza comercial se ha invertido y que actualmente se hacen más exportaciones que importaciones. En 1931 existía un saldo negativo

La minoría radical

Madrid.—En el merendero de la Bombilla, llamado «Casa Juan», se reunieron los parlamentarios radicales en un slumero fatigado para conmemorar el aniversario de la apertura de las Cortes. En la mesa presidencial se hallaban los señores Lerroux, Martínez Barrios, Abad Conde y Guerra del Río. No hubo brindis.

Después de la comida, los diputados radicales se trasladaron al Congreso para celebrar una reunión. A preguntas de los informadores confirmaron que el jefe de la minoría asistiría a la sesión desde primera hora, pero ignoraban si intervendría en la discusión.

Los acuerdos tomados por los radicales se refiere a varias enmiendas al proyecto de Reforma agraria y una al artículo 6.º del Estatuto, que se refiere a las facultades inspectoras del Estado en las leyes delegadas.

Mata en riña a un sujeto, hiera a otro y al intentar agredir al alcalde, éste dispara dos tiros, matando al criminal

Coruña.—En la parroquia de Rois se suscitó una reyerta entre dos jóvenes, los cuales se acometieron con cuchillos. Uno de ellos resultó muerto a consecuencia de una puñalada en el vientre. También resultó herido de gravedad un vecino que intentó salir en defensa de la víctima.

El alcalde de barrio, don José Bustelo, que presenció el final de la reyerta quiso detener al agresor, pero como éste le hiciera frente con un cuchillo, el alcalde sacó la pistola, disparó dos tiros sobre el criminal, el cual murió instantáneamente.

Noticias de provincias

Oviedo.—Una comisión de comerciantes de Riosa visitó al gobernador para decirle que se verán obligados a cerrar sus establecimientos si no se reanuda el trabajo en las minas.

Avila.—A mediodía descargó una gran tormenta de agua. Las calles quedaron convertidas en verdaderos arroyos. Las faenas agrícolas en los pueblos inmediatos a la capital han sido suspendidas.

—Se ha resuelto la huelga que mantenían desde hace un mes los obreros de la carretera de Mombeltrán a Burgohondo.

Ciudad Real.—En la mina de Puertollano, denominada «La Extranjera», se ha declarado la huelga por haber sido despedido un obrero. El gobernador interviene en el conflicto.

Detención de uno de los cabecillas de Villa de Don Fadrique

Ciudad Real.—En el pueblo de Tomelloso ha sido detenido, por la Benemérita, Pablo Mendoza, de veintiocho años de edad, conocido comunista que tomó parte muy activa en los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Quintanar de la Orden.

El periodista Rico Ariza, en libertad

Madrid.—A mediodía fué puesto en libertad el periodista Rico Ariza, detenido hace pocos días en Barcelona, como cómplice en el supuesto complot contra el señor Azaña.

La Generalidad da un voto de confianza al señor Maciá

Barcelona.—Un destacado diputado de la Generalidad dijo esta mañana a los periodistas que en la reunión celebrada anoche para tratar del momento político se reconoció por todos los que a ella asistieron que aquél es de suma transcendencia y que se necesita la mayor seriedad y tacto. Reconociéndolo así, se dió un amplio voto de confianza al señor Maciá para que actúe conforme las circunstancias lo aconsejen.

El momento político actual

Madrid.—A primera hora de la tarde había gran animación en el Congreso, reflejándose en toda una impresión desorientadora porque no se sabe a ciencia cierta si se planteará

La tormenta de esta tarde arrasó las huertas de Sepúlveda

Sepúlveda, 14.—Esta tarde, a las dos, ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de gruesa piedra, que ha causado grandes daños en los sembrados de trigo y en las huertas, donde ha arrasado las cosechas de fruta y hortalizas.

Los labradores están consternados, aunque todavía no puede precisarse el daño causado en los campos.

CORRESPONSAL.

El veraneo en San Ildefonso y Balsain

Se nos dice que es grande la afluencia de los veraneantes en San Ildefonso y Balsain, principalmente en este último vecindario, en donde no se halla una sola casa desahogada. Mucho nos alegramos de que la temporada veraniega actual sea favorable para dichas localidades, proporcionando pingües ingresos a sus habitantes y de ese modo hacerles más llevaderos los días, no muy sobrados de recursos de los meses invernales.

Para el reconocimiento del Estado Mayor

Con el fin de efectuar el reconocimiento anual de Estado Mayor, ha estado en El Espinar, procedentes de Valladolid, los comandantes del Cuerpo don Román López Muñiz y don Jesús Cuadrado y los capitanes don Roberto Alonso y don José López Barrón.

El comandante López Muñiz, como director, y los demás como ejecutantes, efectuaron sobre el terreno un estudio defensivo del puerto de León.

De sociedad

Viajes

Hoy han pasado el día en Segovia nuestros queridos amigos el competente secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda y culto letrado, don Luis Sánchez de Toledo y el propietario e industrial de Campo de San Pedro, don Sotero Holgueras.

Han llegado: De Barcelona, para pasar la temporada de verano con sus tíos los señores de Urrialde, la bella y distinguida señorita María Teresa Casero, profesora del Instituto Nacional de Barcelona.

—De la misma capital catalana, el estudioso alumno de la Escuela Industrial de Madrid, don Angel Urrialde.

—A La Granja, para pasar la temporada veraniega, los condes de Moret y de Haro.

De vacaciones

Ayer salió para disfrutar las vacaciones veraniegas la mayor parte de los alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros.

La verbena de anoche

De muy brillante puede calificarse la verbena celebrada anoche por la Sociedad «The Forty Tennis Club» en su campo de deportes. La concurrencia fué selecta y numerosa. Las muchachas segovianas tuvieron anoche una ocasión magnífica para lucir su gentileza y elegancia ataviadas con las galas clásicas de la mujer española. La colección de mantones de Manila que anoche se vieron en la verbena, puede calificarse de espléndida.

Hasta muy avanzada la noche estuvieron bailando las parejas al son de las piezas ejecutadas por la orquesta.



El domingo, lleve consigo un «Kodak»

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlas luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

Droguería y perfumería de FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA Revelado y positivado, ampliaciones

questa que dirige el competente maestro señor Bahillo, alternadas con las del típico organillo. Al éxito de la verbena se asoció el tiempo, que tuvo la «bondad de regalarnos» una noche serena y templada, casi una noche de feria sevillana.

En los corrillos formados alrededor de las mesas, hubo mucha animación. El interés de la fiesta no decayó un solo momento. La concurrencia salió complacidísima por el acierto de la organización.

Nuestra más cariñosa felicitación a los directivos de la distinguida sociedad deportiva por el éxito de anoche.

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de su santo la bella y distinguida señorita Ventura Sanz, profesora de Taquigrafía del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia.

Nombramiento

Ha sido nombrada vocal honoraria de la Cantina Escolar Segoviana la distinguida señora doña María González de la Peña, esposa del culto capitán de Ingenieros, con destino en la Academia, don Antonio Vázquez de Figueroa.

Una boda en San Sebastián

En la iglesia de San Ignacio, de San Sebastián, se ha verificado la boda del capitán de Artillería don Fermín Martín Alonso con la señorita Ivonne Avenell Thierrey.

Apadrinaron a los contrayentes don Louis Avenell, padre de la novia, y doña Pilar Alonso Gutiérrez, madre del novio. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don A. de la Presilla, y don P. Carnero, capitanes de Artillería; y por parte de la novia, Mr. Avenell, y mister Goodinan, cónsul de Inglaterra. Terminada la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al Hotel Niza, donde se sirvió el banquete. Los novios salieron en el acostumbrado viaje de novios. Nuestra felicitación a éstos.

Segovia religioso

En los Padres Carmelitas

Continúa celebrándose, con extraordinaria brillantez, la novena a la Virgen del Carmen. Mañana, además de los cultos de los días precedentes, se cantarán maitines, a las cuatro de la tarde, y después de la reserva, una solemne salve. Este mismo día, a las doce, empieza el Gran Jubileo Carmelitano. Se gana indulgencia plenaria cuantas veces se visite la iglesia de los Padres o Madres Carmelitas. Las condiciones que se requieren para lucrar dicha indulgencia son: Confesar y comulgar el día 16 y recitar, en cada visita, seis Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patri.

El día 16, festividad de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen. A las siete y media, misa de comunión general que celebrará nuestro amantísimo prelado el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Luciano Pérez Platero, en la que se cantarán preciosos motetes. A las diez y media, tercia cantada, misa solemne y panegírico de la Santísima Virgen del Carmen por el reverendo Padre Antón de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por don Mariano Vega Mestre, capellán de las tropas y servicios, bendición papal y besamanos a la Virgen y despedida.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos de transportes

La Delegación de Hacienda, siguiendo instrucciones de la Dirección general de Rentas públicas, ha acordado ampliar hasta fin de Julio actual el plazo para que se solicite del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda los conciertos por el impuesto de transportes sobre mercancías y viajeros; transcurrido dicho plazo se liquidará el impuesto en la forma reglamentaria a los propietarios de camionetas y ómnibus de viajeros que no hubieran solicitado el concierto.

Señalamiento de pagos

El Ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Garcillán, 30,00 pesetas. A don P. Rincón, 535,50. A la Unión Resinera, 1.184,78. Al señor alcalde de San Ildefonso, 25,000,00. A don J. Martínez, 550,00. A don M. Orubia, 1.687,50. A don M. Leal, 15.592,30. Al señor jefe de Telégrafos, 118,80.

Se vende

un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Donato Pérez Olmos, en Zarzuela del Pinar.

Se vende

choto, pura raza holandesa, de ocho días. Para tratar, con Cesáreo San Fabián, plazuela de Carrasco, número 12, teléfono 226.

Se venden

gallinas poniendo, pollas y pollos Rhode y castellana negra, ponedero registrador y comederos tolvá. Plazuela de El Salvador, 7.

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Mucio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 10

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras, Dolares, etc. Includes a section for 'SEGOVIA METEOROLOGICA' with weather observations.

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras, Dolares, etc. Includes a section for 'Comedor de Caridad' with food prices.

Advertisement for 'CASA FERMIN' featuring various types of fabrics and goods: Retales de sedas, Retales de lanas, Retales de percal, etc.

Table with fish prices: PISCADOS RECIBIDOS DE Juan José García. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' (STOMACH) featuring 'ELIXIR ESTOMACAL' and 'ESTOMAGO - INTESTINOS'.

## NUESTRAS INFORMACIONES

### Un rato de charla con el escritor Luis Arribas y el triunfo de un artista segoviano

El periodista es el eterno buscador de actualidades; el que presume —quizá con ilusión—; el periodista ha de oírse constantemente, ha de caminar por la vida—o la que es un espectador más—ojo avizor y cuando divisa un tema interesante, cerrar la mano nerviosamente, procurando no dejarle escapar.

Ante las figuras talladas por Bergruete, cuerpos con alma en pena, ante la imponente estatua tumbal del cardenal Tavera, de efígie mármol que fundó el magnífico Hospital de Afuera de la imperial Toledo, es donde encuentro a don Luis Arribas, notable escritor castellano, últimamente organizador de la «Semana de Arte Castellano», celebrada en Palencia, con apoyo de nuestro estimado colega «El Diario Palentino», donde el valor artístico de un hijo de Segovia: Lope Tablada de Diego, ha alcanzado el segundo premio, la segunda medalla de plata.

Me acerco a él, le expongo el propósito; en el primer momento una negativa cierra sus pequeños labios; una modestia excesiva murmura como disculpándose que no interesa lo que pueda decir.

Respondo entonando un canto a su fina pluma y por fin, cediendo a las súplicas del amigo y a los deseos del admirador, se aviene a contestarme:

—¿Cómo nació en usted la idea de organizar la Exposición de Arte Castellano?

—Nació para dar a conocer a sus artistas, para sacar de su torre de marfil, que a veces es de una agobiadora incompreensión.

—Entonces ¿Lope Tablada ha sido un descubrimiento?

—Lope Tablada se descubrió a sí mismo hace mucho tiempo; es una huella de Mir, un surco de Sorolla que es preciso conservar. Las corporaciones segovianas no harían nada de más pensionándole para el extranjero.

—¿Qué impresión ha causado en Palencia?

—Maravillosa, hasta el punto de ser el más admirado por el público, tanto es así, que su nombre vagaba por las gentes con una intimidad increíble.

—Pero ya sabe usted que el público que contempla las obras de arte apenas se interesa y la crítica...

—Desde luego que es una lástima que haya tan poco público que se interese por el arte, su comprensión y su crítica es particularmente individual, muchas veces son condicionales, apasionadas y partidistas. Claro está que no son todos los críticos los que hacen esto, como no es todo el público inteligente en materia artística el que se hace cargo de sus críticas.

—Entre Germán Calvo, primera medalla y Lope Tablada, ¿a quién admira usted más? Y con una rapidez característica predominante en su conversación que seduce y encadena, me contesta:

—Me gusta Calvo y me gusta Tablada. En el primero, admiro la armonía de las composiciones, las coloraciones por sus tonalidades grises y sus dibujos de expresividad insuperable. En sus aguafuertes da energía de su trazo, la fuerza emotiva de sus visiones de pasadilla.

En su paisano, admiro sus golpes empapados de luz, sus estallidos de emoción, por más que nada, me encanta por la delicadeza de sus retratos, por la transparencia de sus carnes, por el bien conseguido ambiente, por la precisión de su pincelada valiente y segura, por la maestría de su obra. Los restantes expositores no representan sino un valor secundario en mi clasificación particular.

—Y esta admiración por este conspicuo artista segoviano, ¿me quiere usted explicar el por qué?

—Porque en todos sus lienzos está bien marcada la luz fuerte y tajante de Castilla, se ven las claridades de

su cielo y las maravillosas tonalidades de sus cambiantes que pasan por nuestro espíritu, estremeciéndole, arrancándole exclamaciones de asombro.

—¿Entonces Segovia ha obtenido un triunfo colosal?

—Evidente; en esta Exposición se han batido firmas tan destacadas en arte como Asterio Mañanós, fray Secundino Martín, Leiro Vázquez, la señorita María de Hoyos, Marino Esteban y Fausto Ramírez; dos de ellos, medallas de oro en la Exposición Internacional de Sevilla de 1929.

—¿Ante este éxito ¿prepara algún proyecto?

—Uno y bastante grande. Repetir la Exposición en Septiembre en Palencia con premios en metálico; de aquí al Ateneo de Valladolid, al Ateneo de Segovia, al de Burgos, Zamora, Avila, Santander..., Castilla toda.

—¿Qué opina de las tendencias modernas en el Arte?

Serenamente, como midiendo bien sus palabras, me dice:

—A mi juicio vivimos en época de florecimiento artístico. Es cierto que hay un sin fin de tendencias y una universalidad de líneas que producen el desconcierto entre los que luchan y se dedican al arte. Todos quieren dar a su obra aspectos nuevos, todos quieren ser creadores y no todos pueden y saben. Hay algunos que van a buscar a los griegos, a los romanos, a los egipcios, pretendiendo engañarnos al presentar su obra como original. Pero precisamente, por esa indecisión y ese desconcierto es la época propicia para buscar el nuevo sentimiento que caracteriza la tendencia a seguir entre tantos titubeos y farsas en el arte pictórico y escultórico sobre todo.

—Disco y dejarle descansar, cambio de sin y le digo, ¿qué valores literarios de Segovia sorprenden a usted más?

—Indiscutiblemente, Alberto Camba, toda su labor literaria está hecha de vigor y de movimiento. —Dos victorias que se abrazan. —Dinamismo sin par en la literatura ibérica. —No le digo a usted nada, si en otros órdenes, auscultamos los recuerdos del pasado.

—¿Conoce usted la nueva revista «Cultura Segoviana»?

—La conozco y me parece excelente, pero echo de menos y con pena, muchas plumas segovianas de gran valía periodística de una utilidad imponderable. La inteligencia de su director y amigo Celso Arévalo sabrá corregir estas faltas.

La intervenció acabó. Luis Arribas nos da la mano y sonríe; en sus ojos serenos imagino un cariño muy grande, que llena de amor su alma de escritor, de elegido.

Los comentarios, tanto sus poderosísimas razones, huelgan.

ALBINO SANZ.  
Toledo, 1932.

### El jefe de los comunistas de Villa de Don Fadrique huyó poco después de iniciarse los sucesos

Se han reanudado los trabajos de la stega, protegidos los segadores por la Guardia civil.

Alcázar de San Juan, 14.—Con relación a los sucesos acaecidos hace días en Villa de Don Fadrique, se reciben noticias, según las cuales, media hora después de que comenzaron los sangrientos sucesos, se vio marchar por la carretera de Lillo al jefe comunista, principal figura de estos acontecimientos, Luis Cicuén-dez Muñoz.

Un vecino de Alcázar así lo ha manifestado a la Guardia civil, diciendo que más tarde lo vio montado en una bicicleta que iba a buena

marcha. Por la dirección que Cicuén-dez llevaba, se supone que logró tomar el tren en una estación de poco movimiento, para evitar fuera conocido, creyendo también que Cicuén-dez estaría refugiado en Madrid.

Según presentándose en Villa de Don Fadrique obreros fugitivos, aunque quedan bastantes por presentar.

Los fugitivos, una vez que se presentan, son detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado.

La detención más interesante de ayer ha sido la de Francisco Vela, apodado «El Gorila», uno de los tres individuos que antes de morir había denunciado el propietario Juan José Díaz Maroto, como uno de los que cometieron contra él la bárbara agresión que le costó la vida.

Algunos de los obreros detenidos llevan los vestidos manchados de sangre, y declararon que ésta pertenece a sus compañeros que resulta-

ron heridos durante la colisión con la Guardia civil.

Parece ser que los revoltosos encargados de ocupar la zona de entrada al pueblo por la carretera de Villacastón, sitio donde cayó muerto el guardia civil José Cabello, era la gente más especializada en el manejo de armas de fuego.

Ayer mañana se condujo a la cárcel de Quintanar a otros siete detenidos, complicados en los sucesos. Para su traslado, la Guardia civil adoptó grandes precauciones desde el pueblo a la estación del ferrocarril, a fin de evitar manifestaciones.

Además de los trabajos en las eras, se han reanudado los de la siega, trabajando varias cuadrillas de segadores protegidos por la Guardia civil.

Se cree que los trabajos irán después con mayor intensidad, hasta lograr la total recogida de la cosecha.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### La sublevación de Sao Paulo se ha extendido a otros cinco Estados brasileños

Una sublevación en El Ecuador queda sofocada rápidamente. Ruptura de relaciones entre el Uruguay y la Argentina

### Horribles escenas en Trujillo a consecuencia del alzamiento comunista

Río Janeiro, 13.—La sublevación del Estado de Sao Paulo adquiere proporciones nacionales. Según las últimas noticias, las guarniciones de los Estados de Datto Grosso, Parana, Santa Catalina, Río Grande del Sur y de Minas Geraes apoyan el movimiento revolucionario.

El Gobierno ha llamado a las armas a todos los hombres y jóvenes hábiles para la lucha.

### Escenas horribles en Trujillo

Londres, 13.—Las noticias recibidas últimamente señalan que en Trujillo, ciudad situada al Norte del Perú, se registraron escenas verdaderamente horribles a consecuencia del alzamiento comunista.

Numerosas bandas de paisanos, embridados y fuera de sí, por propagandas demagógicas que habían escuchado, recorrieron las calles saqueando tiendas, incendiando edificios e incluso llegaron a realizar algunos linchamientos.

Cuando las tropas gubernamentales consiguieron dominar la situación, después de librar una batalla encarnizada, encontraron las calles sembradas de cadáveres.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Madriguera

#### Una boda

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bella joven Natividad Sanz y el simpático joven Vigilio Flor, hijos, respectivamente, de doña Teófila Sanz y don Francisco Flor.

Bendijo la unión el padrino de esta parroquia, siendo los regentinos los recién casados Laurentino Flor, hermano del novio y su encantadora esposa Rosa Cubillo.

Los novios vestían de riguroso luto.

La boda hubiera sido un verdadero acontecimiento, dada la posición de los padres de los novios y las muchas familias y amistades que tienen en este pueblo, pero la reciente muerte del padre de la novia ha hecho que ésta se haya celebrado en familia.

Con motivo de la boda, hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos de la novia Máximo, Aniceto y Alfredo, y a los primos señorita Maruja de Grado, el joven Teodoro de Grado, rico comerciante de Madrid y don Herminio Sanz, farmacéutico de Galve (Guadalajara).

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias mi más entusiasta enhorabuena.

CORRESPONSAL.

12 7 932.

### Valttiendas

#### Bautizo

El próximo pasado domingo se celebró con gran pompa el bautizo del último vástago de nuestro querido amigo don Francisco Lázaro Fernández, hermano del secretario electo de este Ayuntamiento, don Julián.

Apadrinaron al neófito, a quien pusieron por nombre Pedro, su prima, la encantadora y bellísima señorita madrileña Conchita Lázaro Flores, y el culto y distinguido médico de la localidad don Pedro Hermoso Villada, quienes con gran gentileza y esplendidez obsequiaron largamente a la gente menudera, arrojándole confitures, dulces y monedas en el clásico «bateo».

A continuación, los padres del bautizado obsequiaron con un banquete, en el que no faltó detalle a sus invitados, entre los cuales tuvimos la satisfacción de contar al distinguido médico titular de Fuente-

ron heridos durante la colisión con la Guardia civil.

Parece ser que los revoltosos encargados de ocupar la zona de entrada al pueblo por la carretera de Villacastón, sitio donde cayó muerto el guardia civil José Cabello, era la gente más especializada en el manejo de armas de fuego.

Ayer mañana se condujo a la cárcel de Quintanar a otros siete detenidos, complicados en los sucesos.

Para su traslado, la Guardia civil adoptó grandes precauciones desde el pueblo a la estación del ferrocarril, a fin de evitar manifestaciones.

Además de los trabajos en las eras, se han reanudado los de la siega, trabajando varias cuadrillas de segadores protegidos por la Guardia civil.

Se cree que los trabajos irán después con mayor intensidad, hasta lograr la total recogida de la cosecha.

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

aumento de los costes en la producción cerealista a causa de la intensa intervención fiscal y social que pesa sobre los propietarios rurales, se solicita de los Poderes públicos la inmedia derogación de la vigente tasa sobre el trigo.

Segunda. Que se establezca como tasa mínima, en granero, para toda clase de trigo de calidad corriente, la de cincuenta y cinco pesetas para el quintal métrico, tasa que sin satisfacer las aspiraciones ni la justa remuneración en esta zona, aceptan los agricultores para que no se les tache de pedir con egoísmo.

Tercera. Que de establecer la tasa solicitada se haga lo más rápidamente posible y se le dé efectos retroactivos para los contratos de trigo nuevo anteriores a su establecimiento, ya que el pan sigue cotizándose actualmente a precios regulados por la importación.

Cuarta. Los agricultores reunidos en la Asamblea y representados por las Asociaciones que firman esta petición, anticiparán las puestas de preparación de trigo, para ponerlo a disposición de las fábricas de harina, siempre que el precio del suministro hasta que se establezca la tasa sea proporcional al precio del pan.

Quinta. Que se den todas las facilidades posibles, dentro de las naturales garantías, para la utilización del Crédito Agrícola y que ésta se haga preferentemente a través de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, aportando el Gobierno la mayor cantidad de numerario.

## DE FUTBOL

### A MEDINA DEL CAMPO

El Racing Club Luises, que el pasado domingo no pudo actuar en Avila por causas completamente ajenas a su voluntad, por lo que tuvo que aplazar la anunciada excursión, lo hará el próximo 17, a Medina del Campo, para contender con la Gimnástica Medinense, equipo hoy en magnífica forma, vencedor de potentes clubs (últimamente batió al Castilla madrileño por 4 0).

Enorme expectación despierta, especialmente en Segovia, la celebración de este emocionante encuentro, ya que, de los tres equipos que de esta capital han debutado contra la Gimnástica Medinense, los tres han salido ampliamente derrotados; el Racing Club se propone ahora, con un excelente conjunto, borrar aquellos scores, y así lo ha notificado a los medinenses, para dejar a su debida altura el deporte segoviano en aquella ciudad.

Llevará el Racing estos equipiers: Ricardo o Pantaleón; M. Carranza y A. Velayos; Galsanz, Sangre, Isaac y J. Velayos; Alberto, Solís, Barbeta, P. Velayos y J. Alvarez. Se espera ali en también Maroto y Cristera. Un magnífico omnibus con numerosas plazas, saldrá del Azoguejo a las diez de la mañana, siendo el precio del asiento de cinco pesetas ida y vuelta.

### EL CRIMEN DE UN EX PRESIDIARIO

Madrid, 14.—La Benemérita de Pueblo Nuevo comunicó ayer tarde a la Dirección de Seguridad que en una casa de la Colonia de Roda, término de Vicálvaro, se había desarrollado un sangriento suceso. El joven de diecisiete años, Antonio Ruiz Priego, fué herido de nueve cuchilladas por Jesús Curate, apodado el «Volante», licenciado de presidio.

Parece que la madre de Antonio vivió algún tiempo maritalmente con el «Volante», hasta que le abandonó porque no atendía a su subsistencia. El ex presidiario intentó suicidarse dándose varios cortes en un brazo con un cuchillo, siendo trasladado a un hospital, del que se fugó.

Inmediatamente se dirigió a la casa de su antigua amante y fingiendo la voz llamó a la puerta diciendo: «Abra la Guardia civil».

## NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, reparadora e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse a la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2; Germán Pérez, San Francisco, 4; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 3.

PRECIO, 6 PESETAS

Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023

Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados

## Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

**“LA ENCARNACION”**  
FABRICA DE MOSAICO  
Almacén de toda clase de materiales de construcción  
PROPIETARIO  
**D. Pedro Martín**  
EN RIAZA

**El Fruchapan** Champagne de fruto (fantasia)  
El refrescante ideal recomendado por las autoridades médicas, no contiene alcohol saludable tónico. Pídanse en todas partes. MARCO ARRANZ, Torre-cilla del Pinar (Segovia).  
Depósito en Segovia: «LA CARMENCITA» Muerte y Vida, 10 y 12 Almacén de vinos

**CASAMIENTOS VENTAJOSOS**  
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente.  
Apartado 699.—MADRID

VINOS FINOS  
**Rosales**  
MADRID.  
VENDASE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA  
PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE:  
**Antonio Bravo y Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia